

Tepic, Nayarit; a 21 de Febrero del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-157/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 029/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, Mariachi Contemporáneo

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento al acuerdo **FPT/1SE/TP-085/02/01/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de **JULIO FABRIZIO TIMOTEO RUIZ** por concepto de **2 HORAS DE SERVICIO DE MÚSICA DE MARIACHI CONTEMPORÁNEO**, para el evento "**1RA. JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES A.C.**" la cual se llevara a cabo el día jueves 07 de marzo, en la Ex- Fábrica Textil de Bellavista, según factura E06DDFC40E80 por la cantidad de: **\$10,440.00 (Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a "**EVENTOS Y GRUPOS LOCALES**", Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2015 a ejercer en el 2019 **COG. 38201**.

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

JULIO FABRIZIO TIMOTEO RUIZ

Datos Personales

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIPROTUR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE NAYARIT
FIDEICOMISO DE
PROMOCION TURISTICA

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:

C. Antonio Echevarria Garcia. Gobernador Constitucional y Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR

Archivo (Sector).

Minutario.

ACLAG/RIR/EMH/mgrc



FPT-157/19



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 01-mar-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro: 18155 18155 - TEPIC

Folio SPEI:

Clave de Rastreo*:

Datos Personales

Beneficiario: JULIO FABRIZIO TIMOTEO RUIZ

Importe: 10,440.00

Cuenta Destino:

Banco Destino:

Concepto del Traspaso:

Datos Personales

Transacción: 747967

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

** El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.*

Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC



OF. TP. SOL. 029/19
ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor
Tepic, Nayarit; 18 de febrero 2019.

P.

M.A. Ana Cecilia Llanos Guzmán
Suplente del Presidente del Comité Técnico
Del FIPROTUR
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de enero del año en curso y en base al acuerdo **ACUERDO/FPT/1SE/TP/085/02/01/2019**, donde se aprueba para el proyecto Eventos y Grupos Locales el monto de \$288,102.83 (Doscientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Dos Pesos 83/100 M.N.), por lo que se destinará \$10,440.00 (Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.), para el proveedor JULIO FABRIZIO TIMOTEO RUIZ, por concepto de 2 horas de Servicio de Música de Mariachi Contemporáneo para el evento, "1ra. Junta de Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C." la cual se llevara a cabo el día jueves 07 de marzo del presente año, en la Ex- Fábrica Textil de Bellavista; y cuya visita coadyuvará a promover los diversos sitios turísticos con que cuenta nuestro destino en el Estado de Nayarit; De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$10,440.00 (Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.) partida 38201.
Factura **AAA15481-1D19-48CF-948F-E06DDFC40E80 DE FECHA 18/02/2019**
Proveedor **JULIO FABRIZIO TIMOTEO RUIZ**

Datos Personales

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la zona Tepic** dentro de la programa **Viajes y Eventos de Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2015, para "**Eventos y Grupos Locales**", designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sanchez Simancas
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.

c.c.p. Archivo
JHSS/SJSL/RSIH





AHMT068-2018

ASUNTO: Propuesta Junta de Consejo Directivo
Tepic, Nayarit; 28 de agosto de 2018.

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN
SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.



Primero que nada reciba un cordial saludo. Por medio de la presente y de la manera más atenta, se le informa que la Asociación que su servidor dignamente representa, quiere complacerse en recibir con los brazos abiertos a los hoteleros de toda la república mexicana que son socios activos de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C., proponiendo la ciudad de Tepic como sede de tan importante evento del sector hotelero "Junta de Consejo Directivo Nacional" de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C., evento que se realiza cuatro veces al año teniendo como sede diferentes Estados, siendo para nosotros un honor ser sede en marzo de 2019.

Como antecedente, en diciembre de 2015 Tepic fue sede de una Asamblea, donde nos engalanamos mostrando las bellezas de nuestro Estado mediante recorridos turísticos brindados a los asambleístas e invitados.

La Asamblea tiene una duración de tres días, siendo el primero un evento inaugural con corte de listón, coctel de bienvenida y presentación de eventos culturales. El segundo día, mientras los asambleístas toman sus sesiones, se brindan paseos turísticos a los acompañantes, por la ciudad de Tepic y sus alrededores, por la noche se brinda una cena de gala que puede ser acompañada con shows culturales. El tercer día se brinda un tour donde se involucran todos los asistentes a la asamblea y se realiza un banquete a la hora de la comida para dar fin a tal evento.

Se pretende que la asistencia aproximada sea de 300 personas entre asambleístas, acompañantes y proveedores de la industria hotelera. Cada invitado es responsable de pagar su estancia, lo cual generará una derrama económica al sector hotelero local, así como cubrir la cuota de recuperación mediante la compra de un carnet, con el fin de recuperan algunos gastos del evento.

J.S

El apoyo requerido hacia esa Secretaria que usted dignamente represente es la **carta de anuencia y visto bueno para traernos la sede del evento**, misma que se deberá presentar en la próxima Junta de Consejo Directivo a celebrarse el día 5 de septiembre y por consecuente presentarla en el evento.

En caso que tener su visto bueno para la Asamblea requeriríamos contar con la presencia de la Secretaria de Turismo en uno de los stands de área de proveedores y de ser posible el espacio que ocupa en el Ex -convento de la Cruz para brindar alguna de las comidas o cenas de gala, apoyo con anfitriones turísticos y por supuesto su presencia en la inauguración de dicho evento.

En espera de una respuesta positiva, sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.



M.A. JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ SIMANCAS
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTeles DE TEPIC A.C.



FIPROTUR
FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN
TURÍSTICA

FI-10

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
FIDEICOMISO DE PROMOCION TURISTICA DEL ESTADO DE NAYARIT

FECHA: 19/02/2019

OFICIO DE JUSTIFICACION

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMÁN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO DEL FIPROTUR

NO. DE OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO OF. TP. SOL. 029/19


ZONA TURISTICA: 03

ASUNTO: MARIACHI NAYARIT CONTEMPORÁNEO

ACTIVIDAD:

Por medio de la presente, se informa del pago al proveedor JULIO FABRIZIO TIMOTEO RUIZ, por concepto de 2 horas del servicio del Mariachi Contemporáneo en el evento de la "1ra. Junta de Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C.". Dentro del marco del evento se llevará a cabo una Cena de Gala donde se pretende amenizar el lugar con Música, llevandose a cabo el día Jueves 07 de Marzo del presente año, en la Ex- Fabrica Textil de Bellavista.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE


M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas
Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.

Original y copia

